

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para la cobertura provisional de puestos vacantes en centros docentes bilingües para el curso escolar 2009/10 de especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

El Plan de Fomento del Plurilingüismo debe dar respuesta a las necesidades de la sociedad andaluza para poder afrontar los cambios tecnológicos, sociales y económicos que se han producido en las últimas décadas, generando importantes expectativas de innovación, especialmente en el contexto educativo, del que el profesorado constituye uno de los pilares fundamentales.

A fin de cubrir las necesidades que han surgido para la implantación progresiva del mismo, se han realizado convocatorias desde el curso escolar 2006/07 para contar con un profesorado con la competencia lingüística para impartir materias en otra lengua de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea.

En previsión de que se produzcan puestos vacantes para el curso escolar 2009/10, esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 121/2008, de 29 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, ha resuelto dictar la presente Resolución en orden a la cobertura provisional de puestos vacantes en centros docentes bilingües para el personal docente perteneciente o asimilado a los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria, y de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Primero. Objeto.

El objeto de esta convocatoria es la cobertura provisional de puestos vacantes en centros docentes bilingües para el curso escolar 2009/10, de las especialidades de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria, y de Profesores Técnicos de Formación Profesional relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución y para los idiomas y centros docentes relacionados en el Anexo II de la misma.

Segundo. Participantes.

1. Podrá participar en la presente convocatoria:

1.1. Personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes referidos en el apartado primero, del ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que figura en la Resolución de esta Dirección General por la que se publican, con carácter definitivo, las listas de personal acreditado para desempeñar puestos bilingües en centros docentes dependientes de la Consejería de Educación.

1.2. Personal funcionario en prácticas de los cuerpos docentes referidos en el apartado primero, del ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que figura en la Resolución citada en el subapartado anterior.

1.3. Personal interino del ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, asimilado a los cuerpos docentes referidos en el apartado primero, que figura en la Resolución citada en el subapartado 1.1, que no haya

sido excluido por Resolución de esta Dirección General y que pertenezca a una lista de aspirantes a interinidad no bilingüe.

1.4. Personal interino del ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, asimilado a los cuerpos docentes referidos en el apartado primero, admitido en la convocatoria de 15 de diciembre de 2008, que no haya sido excluido por Resolución de esta Dirección General y que pertenezca a una lista de aspirantes a interinidad no bilingüe.

2. Asimismo, podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario de carrera o funcionario en prácticas de los cuerpos docentes referidos en el apartado primero, del ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que reúna los requisitos para desempeñar puestos bilingües, de acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto de esta Resolución.

3. Será obligatoria la participación en la presente convocatoria del personal que pertenezca exclusivamente a una lista de aspirantes a interinidad a puestos bilingües y no haya sido excluido por Resolución de esta Dirección General. El personal de las citadas listas que no participe en el presente procedimiento quedará excluido de las mismas.

Tercero. Solicitudes, plazos y lugares de presentación de documentación.

1. Las solicitudes se presentarán según modelo del Anexo III de la presente Resolución en los registros generales de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 84 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Asimismo, podrá utilizarse el procedimiento previsto en el artículo 19 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa al ciudadano.

2. Los datos de las solicitudes se han de entender como vinculantes, sin que sea posible modificarlos una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes. Los códigos de los puestos que se consignan serán determinantes. Cuando éstos resulten ilegibles, estén incompletos o los datos no se coloquen en las casillas correspondientes, se considerarán no incluidos en la petición. Asimismo, aunque se hubieran incluido en la solicitud, sólo se podrá obtener destino en puestos para los que se haya acreditado el conocimiento del idioma requerido.

3. El personal a que se refiere el punto 2 del apartado segundo deberá presentar la documentación acreditativa del idioma a que se refiere el apartado cuarto.

4. El personal funcionario de carrera y en prácticas podrá solicitar puestos bilingües de otras especialidades del cuerpo a que pertenece, además de aquellas para las que esté acreditado, presentando la titulación a que se refiere el Anexo II de titulaciones de la Orden de 5 de junio de 2006 BOJA núm. 124, de 29 de junio.

5. El personal funcionario de carrera y funcionario en prácticas podrá solicitar puestos bilingües de otros idiomas, además de aquellos para los que esté acreditado, presentando la documentación acreditativa del idioma a que se refiere el apartado cuarto.

6. El personal participante se responsabilizará expresamente de la veracidad de la documentación aportada, para lo que incluirá en la misma la leyenda «es copia fiel del original» y, a continuación, la firma. En caso de falsedad o manipulación en algún documento, decaerá en su derecho de participación en la presente convocatoria, con independencia de la responsabilidad a que hubiera lugar.

7. El personal funcionario de las especialidades de Francés, Inglés o Alemán de los Cuerpos de Catedráticos y de Profesores de Enseñanza Secundaria que desee participar en esta convocatoria para impartir otra especialidad de los citados cuerpos docentes, de entre las relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución, deberá aportar la titulación de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo II de la Orden de 5 de junio de 2006 citada anteriormente.

8. El personal funcionario de carrera y funcionario en prácticas sólo podrá solicitar puestos correspondientes a especialidades del cuerpo docente a que pertenece, en una única solicitud.

9. El personal interino o aspirante a interinidad sólo podrá solicitar puestos bilingües de un cuerpo docente para los que haya sido acreditado en las distintas convocatorias, en una única solicitud.

Cuarto. Requisitos de titulación en la lengua correspondiente.

1. Además de los requisitos de titulación propios de las especialidades correspondientes, para acceder a los puestos ofertados será imprescindible el dominio del idioma, en los códigos oral y escrito, extremo que deberá acreditarse mediante alguno de los títulos o certificados que se indican a continuación:

a) Licenciatura en: Filología, Filosofía y Letras (sección Filología), Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Traducción e Interpretación o Lingüística, en el idioma correspondiente.

b) Diplomatura en Traducción e Interpretación en el idioma correspondiente.

En el caso de que dichas titulaciones no hagan referencia expresa al idioma que se pretende acreditar, deberá presentarse, además del título, certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas para la obtención del mismo.

d) Certificado de Nivel Avanzado o Certificado de Aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas en el idioma solicitado.

e) Otros diplomas y certificaciones acreditativas del conocimiento de idiomas:

Francés:

- Diplôme de Langue Française (DL-Alliance Française).
- Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF second degré o DELF B2).
- Diplôme Supérieur d'Etudes Françaises Modernes (DS-Alliance Française).
- Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF, DALF C1 o DALF C2).
- Diplôme de Hautes Etudes Françaises (DHEF- Alliance Française).

Inglés:

- First Certificate in English (FCE-Universidad de Cambridge).
- Certificate in Advanced English (CAE-Universidad de Cambridge).
- Certificate of Proficiency in English (CPE- Universidad de Cambridge).
- Integrated Skills in English examinations ISE II B2, ISE III C1 (ISE Trinity College)
- Graded Examinations in Spoken English (GESE), grades 8, 9, 10, 11, 12 (GESE Trinity College).

Alemán:

- Zertifikat Deutsch für den Beruf (ZDfB).
- Prüfung Wirtschaftsdeutsch International (PWD).
- Zentrale Mittelstufenprüfung (ZMP).
- Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP).
- Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS).
- Großes Deutsches Sprachdiplom (GDS).
- TestDaF Nivel 3, 4, 5 (TDN 3,4,5)
- Goethe-Zertifikat B2
- Goethe-Zertifikat C1

La documentación acreditativa del conocimiento del idioma, titulación o resguardo del pago de tasas correspondiente, habrá de poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Quinto. Continuidad en el puesto bilingüe.

1. Podrá solicitar continuidad en el puesto bilingüe adjudicado para el curso escolar 2008/09 el personal funcionario de carrera con destino definitivo que haya ocupado un puesto bilingüe en un centro docente distinto de aquel en el que tiene su destino definitivo, el personal funcionario de carrera en situación de provisionalidad y el personal funcionario en prácticas.

2. La posibilidad de continuar en el puesto bilingüe adjudicado en el curso escolar 2008/09 vendrá supeditada a la existencia del mismo en la planificación educativa para el curso escolar 2009/10, a que no exista informe desfavorable de la dirección del centro docente y no vaya a ser ocupado por un funcionario o funcionaria con destino definitivo en el mismo.

3. El personal funcionario que desee continuar en el curso escolar 2009/10 en el puesto bilingüe que viene ocupando en el presente curso escolar deberá cumplimentar el apartado correspondiente del Anexo IV de la presente Resolución y presentarlo, junto con la solicitud de participación según modelo del Anexo III, en el plazo de presentación de solicitudes que se recoge en el apartado tercero. El citado Anexo III sólo se tendrá en cuenta en caso de que no sea posible la continuidad en el centro docente, por alguno de los motivos expuestos en el punto anterior.

4. En caso de informe desfavorable a la continuidad en el puesto bilingüe de la dirección del centro docente, éste será visado por el Servicio de Inspección de Educación de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación y enviado a la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, previo trámite de audiencia a la persona interesada.

5. El personal funcionario que no desee continuar en el curso escolar 2009/10 en el puesto bilingüe que ocupa en el presente curso escolar deberá cumplimentar el apartado correspondiente del Anexo IV y presentarlo en el plazo de presentación de solicitudes que se recoge en el apartado tercero de la presente Resolución. Asimismo, podrá participar en este procedimiento para obtener un puesto bilingüe en otro centro docente.

6. En caso de obtener destino definitivo en el concurso de traslados del presente año, el personal funcionario que opte por no continuar ocupando el puesto bilingüe deberá presentar escrito en dicho sentido en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución de la adjudicación definitiva del citado concurso, en caso de que ésta se publique después de la presente Resolución.

7. El personal interino no podrá solicitar la continuidad en el puesto bilingüe que ocupa en el curso escolar 2008/09.

Sexto. Criterios para la adjudicación de puestos docentes bilingües.

La adjudicación de puestos docentes bilingües se llevará a cabo por el orden del personal participante en los Cuerpos de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Téc-

nicos de Formación Profesional, atendiendo a los siguientes criterios:

1. Personal funcionario de carrera y personal funcionario en prácticas.

a) Mayor antigüedad como funcionario de carrera en uno de los cuerpos al que está adscrito el puesto.

b) Año más antiguo de ingreso en uno de los cuerpos al que está adscrito el puesto y, de persistir el empate, por el número o escalafón de la lista de ingreso en cada cuerpo.

c) Pertenecer al Cuerpo de Catedráticos.

2. Personal interino y personal aspirante a interinidades, de acuerdo con el orden que figura en la Resolución de esta Dirección General por la que se publican, con carácter definitivo, las listas de personal acreditado para desempeñar puestos bilingües en centros docentes dependientes de la Consejería de Educación y a continuación el que resulte admitido por su participación en la convocatoria de 15 de diciembre de 2008, ordenado según el baremo de la misma.

Séptimo. Admisión de aspirantes.

1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará la Resolución provisional del personal admitido, ordenado según los criterios que se establecen en el apartado sexto de la presente Resolución. Asimismo, figurará el personal excluido, con indicación de los motivos de exclusión.

2. La citada Resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y, a efectos meramente informativos, en la página web de la misma, concediéndose un plazo de cinco días hábiles, a partir de su publicación, para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

3. Estudiadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma y, en su caso, efectuadas las oportunas modificaciones, se publicará la Resolución definitiva del personal admitido y del excluido, en los lugares referidos en el punto 2 de este apartado, con efectos de notificación.

Octavo. Adjudicación de destinos provisionales.

1. Una vez publicada la Resolución definitiva del personal admitido y del excluido la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, mediante Resolución realizará la adjudicación provisional de puestos bilingües para el curso escolar 2009/10 en función de las peticiones del personal solicitante, según el orden y los criterios que se relacionan en el apartado sexto de la presente Resolución.

2. El proceso informatizado recorrerá las peticiones a centros docentes del personal participante respetando la prioridad de puestos consignada en la solicitud de participación.

3. La Resolución de adjudicación provisional de puestos bilingües se publicará en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y, a efectos meramente informativos, en la página web de la misma, estableciendo un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de su exposición, para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. No se admitirán alegaciones a la admisión de aspirantes si no se realizaron en el plazo habilitado para ello en la Resolución provisional del personal admitido y del excluido.

4. En el mismo plazo de alegaciones a la Resolución de adjudicación provisional el personal participante podrá presentar renuncia a la participación en este procedimiento, a excepción de aquel a que se refiere el punto 3 del apartado segundo de la presente Resolución.

5. Resueltas las alegaciones y anotadas las renunciaciones se procederá a dictar Resolución definitiva de adjudicación de destinos provisionales.

6. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo en aquellos supuestos contemplados en la normativa vigente, y tendrán efectos económicos y administrativos desde la fecha del nombramiento.

7. El nombramiento del personal seleccionado en esta convocatoria tendrá la duración del curso escolar 2009/10.

8. El personal que obtenga destino en esta convocatoria será nombrado en el régimen que corresponda en función de su situación administrativa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición, ante el órgano convocante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de mayo de 2009.- El Director General, Manuel Alcaide Calderón.

ANEXO I

PUESTOS CONVOCADOS

PUESTOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)

CÓDIGO	PUESTO	CÓDIGO	PUESTO
12590001	Filosofía-Alemán	10590803	Cultura Clásica-Francés
10590001	Filosofía-Francés	11590803	Cultura Clásica-Inglés
11590001	Filosofía-Inglés	12590019	Tecnología-Alemán
12590005	Geografía e Historia-Alemán	10590019	Tecnología-Francés
10590005	Geografía e Historia-Francés	11590019	Tecnología-Inglés
11590005	Geografía e Historia-Inglés	12590061	Economía-Alemán
12590006	Matemáticas-Alemán	10590061	Economía-Francés
10590006	Matemáticas-Francés	11590061	Economía-Inglés
11590006	Matemáticas-Inglés	10590101	Administración de Empresas-Francés
12590007	Física y Química-Alemán	11590101	Administración de Empresas-Inglés
10590007	Física y Química-Francés	10590105	Formación y Orientación Laboral-Francés
11590007	Física y Química-Inglés	11590105	Formación y Orientación Laboral-Inglés

CÓDIGO	PUESTO	CÓDIGO	PUESTO
12590008	Biología y Geología-Alemán	11590103	Asesoría y Proc. de Imagen Personal-Inglés
10590008	Biología y Geología-Francés	10590106	Hostelería y Turismo-Francés
11590008	Biología y Geología-Inglés	11590106	Hostelería y Turismo-Inglés
12590009	Dibujo-Alemán	12590107	Informática-Alemán
10590009	Dibujo-Francés	10590107	Informática-Francés
11590009	Dibujo-Inglés	11590107	Informática-Inglés
12590016	Música-Alemán	10590110	Organización y Gestión Comercial-Francés
10590016	Música-Francés	11590110	Organización y Gestión Comercial-Inglés
11590016	Música-Inglés	11590111	Organiz.y Proc. de Manten. de Vehiculos-Inglés
12590017	Educación Física-Alemán	10590115	Procesos de Producción Agraria-Francés
10590017	Educación Física-Francés	11590115	Procesos de Producción Agraria-Inglés
11590017	Educación Física-Inglés	11590117	Proc. Diagn. Clínicos y Prod. Ortopr.-Inglés
12590803	Cultura Clásica-Alemán	11590124	Sistemas Electrónicos-Inglés

PUESTOS DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (591)

CÓDIGO	PUESTO	CÓDIGO	PUESTO
10591201	Cocina y Pastelería-Francés	11591219	Proc.Diagn.Clínico y Ortoprotésico-Inglés
11591201	Cocina y Pastelería-Inglés	10591221	Procesos Comerciales-Francés
11591202	Equipos Electrónicos-Inglés	11591221	Procesos Comerciales-Inglés
11591203	Estética-Inglés	10591222	Proc.de Gest.Administrativa-Francés
11591206	Instal. Electrónicas-Inglés	11591222	Proc.de Gest.Administrativa-Inglés
11591208	Laboratorio-Inglés	10591226	Servicios de Restauración-Francés
11591209	Manten. de Vehículos-Inglés	11591226	Servicios de Restauración-Inglés
10591216	Oper. y Eq. Prod. Agr.-Francés	10591227	Sist. y Apl. Informáticas-Francés
11591216	Oper. y Eq. Prod. Agr.-Inglés	11591227	Sist. y Apl. Informáticas-Inglés

ANEXO II

CENTROS DOCENTES

Código	Centro	Localidad	Provincia	Secundaria	Ciclos FP bilingües
04000110C	I.E.S. Abdera	Adra	Almería	Inglés	
04000134C	I.E.S. Gaviota	Adra	Almería	Inglés	Inglés
04000250C	I.E.S. Cardenal Cisneros	Albox	Almería	Francés	Inglés
04000341C	I.E.S. Las Marinas	Las Marinas	Almería	Inglés	
04001151C	I.E.S. Celia Viñas	Almería	Almería		Inglés
04001825C	I.E.S. Sierra de Gádor	Berja	Almería	Inglés	
04002313C	I.E.S. Santo Domingo	El Ejido	Almería	Inglés	
04002532C	I.E.S. Sierra Nevada	Fiñana	Almería	Inglés	
04002714C	I.E.S. Cura Valera	Huércal-Overa	Almería	Inglés	
04004437C	I.E.S. Alyanub	Vera	Almería	Inglés	
04004802C	I.E.S. Alborán	Almería	Almería	Francés	
04004814C	I.E.S. El Argar	Almería	Almería	Alemán	
04004966C	I.E.S. Sabinar	Roquetas de Mar	Almería	Inglés	
04004978C	I.E.S. El Palmeral	Vera	Almería	Inglés	
04005284C	I.E.S. Martín García Ramos	Albox	Almería	Inglés	Inglés
04005533C	I.E.S. Valle de Andarax	Canjáyar	Almería	Inglés	
04005958C	I.E.S. Albaida	Almería	Almería	Inglés	
04700107C	I.E.S. Sol de Portocarrero	La Cañada de San Urbano	Almería	Inglés	
04700144C	I.E.S. La Puebla	Puebla de Vicar	Almería	Francés	
04700260C	I.E.S. Aguadulce	Aguadulce	Almería	Inglés	
04700272C	I.E.S. Fuente Nueva	El Ejido	Almería	Inglés	Francés
04700363C	I.E.S. La Mojenera	La Mojenera	Almería	Inglés	
04700521C	I.E.S. El Alquíán	El Alquíán	Almería	Inglés	
04700545C	I.E.S. Aurantia	Benahadux	Almería	Inglés	
04700673C	I.E.S. Carlos III	Aguadulce	Almería	Inglés	

Código	Centro	Localidad	Provincia	Secundaria	Ciclos FP bilingües
11000231C	I.E.S. Bahía de Algeciras	Algeciras	Cádiz	Inglés	
11000289C	I.E.S. Carlos Cano	Los Barrios	Cádiz	Inglés	
11000371C	I.E.S. Kursaal	Algeciras	Cádiz	Inglés	Inglés
11000381C	I.E.S. Ventura Morón	Algeciras	Cádiz	Inglés	
11000711C	I.E.S. Alminares	Arcos de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11000824C	I.E.S. Trafalgar	Barbate	Cádiz	Inglés	
11001828C	I.E.S. Rafael Alberti	Cádiz	Cádiz	Inglés	
11001890C	I.E.S. Fernando Savater	Jerez de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11002213C	I.E.S. Poeta García Gutiérrez	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Alemán	
11003862C	I.E.S. Menéndez Tolosa	La Línea de la Concepción	Cádiz	Inglés	
11003874C	I.E.S. Mediterráneo	La Línea de la Concepción	Cádiz	Inglés	
11003886C	I.E.S. Virgen de la Esperanza	La Línea de la Concepción	Cádiz	Inglés	
11003916C	I.E.S. Mar de Poniente	La Línea de la Concepción	Cádiz	Inglés	
11004039C	I.E.S. Sidón	Medina-Sidonia	Cádiz	Inglés	
11004131C	I.E.S. Caepionis	Chipiona	Cádiz	Inglés	
11004416C	I.E.S. Pedro Muñoz Seca	El Puerto de Santa María	Cádiz		Inglés
11004556C	I.E.S. Cornelio Balbo	Cádiz	Cádiz	Inglés	
11004866C	I.E.S. Castillo de Luna	Rota	Cádiz	Inglés	
11005241C	I.E.S. Isla de León	San Fernando	Cádiz	Inglés	Inglés
11005287C	I.E.S. Wenceslao Benítez	San Fernando	Cádiz	Inglés	
11006486C	I.E.S. Fuerte de Cortadura	Cádiz	Cádiz	Inglés	
11006681C	I.E.S. Ntra. Sra. de los Remedios	Ubrique	Cádiz	Inglés	Inglés
11006693C	I.E.S. Las Cumbres	Ubrique	Cádiz	Inglés	
11007387C	I.E.S. Asta Regia	Jerez de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11007533C	I.E.S. Arroyo Hondo	Rota	Cádiz	Inglés	
11007545C	I.E.S. Castillo de Matrera	Villamartín	Cádiz	Inglés	
11007582C	I.E.S. Pablo Ruiz Picasso	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Francés	Inglés
11700123C	I.E.S. Huerta del Rosario	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11700172C	I.E.S. Santa Isabel de Hungría	Jerez de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11700299C	I.E.S. Drago	Cádiz	Cádiz	Francés	
11700354C	I.E.S. Ciudad de Hércules	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11700445C	I.E.S. José Luis Tejada Peluffo	El Puerto de Santa María	Cádiz	Francés	
11700561C	I.E.S. Sierra Luna	Los Barrios	Cádiz		Inglés
11700603C	I.E.S. Pintor Juan Lara	El Puerto de Santa María	Cádiz	Inglés	
11700615C	I.E.S. Juan Sebastián Elcano	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	Inglés	
11700718C	I.E.S. La Jarcia	Puerto Real	Cádiz	Francés	
11700810C	I.E.S. La Arboleda	El Puerto de Santa María	Cádiz	Francés	
11700834C	I.E.S. Las Banderas	El Puerto de Santa María	Cádiz	Inglés	
11700871C	I.E.S. Botánico	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	Inglés	
11700883C	I.E.S. La Pedrera Blanca	Chiclana de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11700937C	I.E.S. Guadalpeña	Arcos de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11700949C	I.E.S. Vicente Aleixandre	Barbate	Cádiz	Inglés	
11701115C	I.E.S. San Telmo	Jerez de la Frontera	Cádiz	Inglés	
11701188C	I.E.S. San Lucas	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	Inglés	
14000021C	I.E.S. Profesor Andrés Bohollo	Puente Genil	Córdoba	Inglés	
14000501C	I.E.S. Dionisio Alcalá Galiano	Cabra	Córdoba	Inglés	
14000847C	I.E.S. Aguilar y Eslava	Cabra	Córdoba	Inglés	
14002923C	I.E.S. Maimónides	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14002960C	I.E.S. Luis de Góngora	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14002996C	I.E.S. López Neyra	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14004099C	I.E.S. Jerez y Caballero	Hinojosa del Duque	Córdoba	Inglés	
14004580C	I.E.S. Marqués de Comares	Lucena	Córdoba	Inglés	
14004981C	I.E.S. Santos Isasa	Montoro	Córdoba	Inglés	
14005298C	I.E.S. Antonio Gala	Palma del Río	Córdoba		Inglés
14005501C	I.E.S. Alto Guadiato	Peñarroya-Pueblonuevo	Córdoba	Francés	
14005560C	I.E.S. Aljanadic	Posadas	Córdoba	Inglés	
14005912C	I.E.S. Fernando III El Santo	Priego de Córdoba	Córdoba	Inglés	

Código	Centro	Localidad	Provincia	Secundaria	Ciclos FP bilingües
14006217C	I.E.S. Manuel Reina	Puente Genil	Córdoba	Inglés	
14006345C	I.E.S. Profesor Tierno Galván	La Rambla	Córdoba	Inglés	
14007180C	I.E.S. Blas Infante	Córdoba	Córdoba		Francés
14007659C	I.E.S. Galileo Galilei	Córdoba	Córdoba		Inglés
14007945C	I.E.S. Trassierra	Córdoba	Córdoba		Inglés
14700067C	I.E.S. Alhaken II	Córdoba	Córdoba	Francés	
14700079C	I.E.S. Gran Capitán	Córdoba	Córdoba		Inglés
14700146C	I.E.S. Fidiana	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14700161C	I.E.S. Medina Azahara	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14700286C	I.E.S. Ángel de Saavedra	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14700365C	I.E.S. Miguel Crespo	Fernán Núñez	Córdoba	Inglés	
14700377C	I.E.S. Carmen Pantion	Priego de Córdoba	Córdoba	Inglés	
14700614C	I.E.S. Ulla Fidentia	Montemayor	Córdoba	Francés	
14700663C	I.E.S. Infantas Elena y Cristina	Puente Genil	Córdoba	Inglés	
14700717C	I.E.S. Ategua	Castro del Río	Córdoba	Inglés	
14700730C	I.E.S. Grupo Cántico	Córdoba	Córdoba	Inglés	
14700742C	I.E.S. Pay Arias	Espejo	Córdoba	Inglés	
18000039C	I.E.S. Aricel	Albolote	Granada	Francés	
18000519C	I.E.S. Nazari	Salobreña	Granada	Inglés	
18000738C	I.E.S. Al-Fakar	Alfacar	Granada	Inglés	
18000842C	I.E.S. Alhendín	Alhendín	Granada	Inglés	
18000908C	I.E.S. Iliberis	Atarfe	Granada	Inglés	
18001123C	I.E.S. Pedro Jiménez Montoya	Baza	Granada	Inglés	Inglés
18001147C	I.E.S. José de Mora	Baza	Granada	Inglés	
18002243C	I.E.S. Federico García Lorca	Churriana de la Vega	Granada	Inglés	
18003004C	I.E.S. Arabuleila	Cúllar Vega	Granada	Inglés	
18004148C	I.E.S. Escultor Sánchez Mesa	Otura	Granada	Inglés	
18004264C	I.E.S. Padre Suárez	Granada	Granada	Inglés	
18004276C	I.E.S. Ángel Ganivet	Granada	Granada	Francés	
18004355C	I.E.S. Hurtado de Mendoza	Granada	Granada		Inglés
18004793C	I.E.S. Pedro Antonio de Alarcón	Guadix	Granada		Inglés
18005141C	I.E.S. La Sagra	Huéscar	Granada	Inglés	
18005220C	I.E.S. Manuel Cañadas	Moraleda de Zafayona	Granada	Inglés	
18005980C	I.E.S. Virgen de la Caridad	Loja	Granada	Inglés	
18007022C	I.E.S. La Zafra	Motril	Granada	Inglés	
18009195C	I.E.S. Mariana Pineda	Granada	Granada	Inglés	
18009213C	I.E.S. Acci	Guadix	Granada	Inglés	Inglés
18009249C	I.E.S. Severo Ochoa	Granada	Granada	Inglés	
18009377C	I.E.S. Aynadamar	Granada	Granada	Inglés	Inglés
18009389C	I.E.S. Albayzín	Granada	Granada	Inglés	
18009407C	I.E.S. Vega de Atarfe	Atarfe	Granada	Inglés	
18010185C	I.E.S. Alhambra	Granada	Granada	Inglés	
18010446C	I.E.S. Generalife	Granada	Granada		
18700013C	I.E.S. Fray Luis de Granada	Granada	Granada	Inglés	
18700232C	I.E.S. Alba Longa	Armillá	Granada	Inglés	
18700301C	I.E.S. Américo Castro	Huétor Tájar	Granada	Inglés	
18700311C	I.E.S. La Madraza	Granada	Granada	Inglés	
18700359C	I.E.S. Alcrebite	Baza	Granada	Inglés	
18700414C	I.E.S. Alfaguara	Loja	Granada	Inglés	
18700441C	I.E.S. Miguel de Cervantes	Granada	Granada	Inglés	
18700451C	I.E.S. Alhama	Alhama de Granada	Granada	Inglés	
18700475C	I.E.S. Montes Orientales	Iznalloz	Granada	Inglés	
18700517C	I.E.S. El Fuerte	Caniles	Granada	Inglés	
21000693C	I.E.S. Delgado Hernández	Bollullos Par del Condado	Huelva	Inglés	
21000899C	I.E.S. Rafael Reyes	Cartaya	Huelva	Inglés	
21001892C	I.E.S. La Rábida	Huelva	Huelva	Inglés	Inglés
21001909C	I.E.S. Diego de Guzmán y Quesada	Huelva	Huelva	Inglés	

Código	Centro	Localidad	Provincia	Secundaria	Ciclos FP bilingües
21001922C	I.E.S. Pintor Pedro Gómez	Huelva	Huelva	Inglés	
21001995C	I.E.S. Alto Conquero	Huelva	Huelva		
21002011C	I.E.S. La Marisma	Huelva	Huelva		Inglés
21002951C	I.E.S. Don Bosco	Valverde del Camino	Huelva	Inglés	
21003165C	I.E.S. Diego Angulo	Valverde del Camino	Huelva	Inglés	
21003301C	I.E.S. La Orden	Huelva	Huelva	Francés	
21003980C	I.E.S. José Caballero	Huelva	Huelva	Inglés	
21004169C	I.E.S. Juan Ramón Jiménez	Moguer	Huelva	Francés	
21700061C	I.E.S. Catedrático Pulido Rubio	Bonares	Huelva	Inglés	
21700307C	I.E.S. Saltés	Punta Umbria	Huelva	Inglés	
21700356C	I.E.S. Estuaria	Huelva	Huelva	Inglés	
21700381C	I.E.S. San Blas	Aracena	Huelva	Inglés	
21700393C	I.E.S. Clara Campoamor	Huelva	Huelva	Inglés	
21700411C	I.E.S. El Sur	Lepe	Huelva	Inglés	
21700423C	I.E.S. San Antonio	Bollullos Par del Condado	Huelva	Inglés	
21700435C	I.E.S. Sebastián Fernández	Cartaya	Huelva	Inglés	
21700502C	I.E.S. Gadiana	Ayamonte	Huelva	Inglés	
21700551C	I.E.S. Juan Antonio Pérez Mercader	Corrales	Huelva	Inglés	
21700630C	I.E.S. La Arboleda	Lepe	Huelva	Inglés	Inglés
21700654C	I.E.S. Doñana	Almonte	Huelva	Inglés	
23000131C	I.E.S. Sierra Morena	Andújar	Jaén	Inglés	
23000143C	I.E.S. Hermanos Medina Rivilla	Bailén	Jaén	Inglés	
23000556C	I.E.S. Nuestra Señora de la Cabeza	Andújar	Jaén	Inglés	
23000817C	I.E.S. Santísima Trinidad	Baeza	Jaén	Inglés	
23000830C	I.E.S. Andrés de Vandelvira	Baeza	Jaén	Inglés	
23001111C	I.E.S. Castillo de la Yedra	Cazorla	Jaén		Inglés
23002401C	I.E.S. Virgen del Carmen	Jaén	Jaén	Francés	
23002413C	I.E.S. Santa Catalina de Alejandría	Jaén	Jaén	Inglés	
23002449C	I.E.S. Las Fuentezuelas	Jaén	Jaén		Inglés
23002474C	I.E.S. Jabalcuz	Jaén	Jaén	Inglés	
23002841C	I.E.S. Huarte San Juan	Linares	Jaén	Inglés	
23003132C	I.E.S. San Felipe Neri	Martos	Jaén	Inglés	
23003934C	I.E.S. Miguel Sánchez López	Torredelcampo	Jaén	Inglés	
23004264C	I.E.S. Los Cerros	Úbeda	Jaén	Inglés	
23004926C	I.E.S. Sierra Mágina	Huelma	Jaén	Inglés	
23005062C	I.E.S. Auringis	Jaén	Jaén	Inglés	
23005153C	I.E.S. Sierra Mágina	Mancha Real	Jaén	Francés	
23005372C	I.E.S. Guadalentín	Pozo Alcón	Jaén	Inglés	
23005694C	I.E.S. Jándula	Andújar	Jaén	Inglés	Inglés
23700347C	I.E.S. Sierra Sur	Valdepeñas de Jaén	Jaén	Inglés	
23700359C	I.E.S. Abula	Vilches	Jaén	Inglés	
23700621C	I.E.S. Accabe	Bédmar	Jaén	Inglés	
23700785C	I.E.S. Ruradia	Rus	Jaén	Inglés	
23700803C	I.E.S. Juan de Barrionuevo Moya	Villanueva de la Reina	Jaén	Inglés	
23700815C	I.E.S. Llano de la Viña	Villargordo	Jaén	Inglés	
23700827C	I.E.S. Az-Zait	Jaén	Jaén	Inglés	
23700840C	I.E.S. María Bellido	Bailén	Jaén	Inglés	
29000062C	I.E.S. Capellanía	Alhaurín de la Torre	Málaga	Inglés	
29000694C	I.E.S. Las Flores	Álora	Málaga	Inglés	
29001868C	I.E.S. Camilo José Cela	Campillos	Málaga	Inglés	Inglés
29002733C	I.E.S. Puerta de la Axarquía	La Cala del Moral	Málaga	Inglés	
29002885C	I.E.S. Monterroso	Estepona	Málaga		Inglés
29004109C	I.E.S. Torre Almenara	Mijas	Málaga	Inglés	
29005916C	I.E.S. La Rosaleda	Málaga	Málaga		Inglés
29005965C	I.E.S. Sierra Bermeja	Málaga	Málaga	Inglés	
29005977C	I.E.S. Cánovas del Castillo	Málaga	Málaga	Francés	Inglés, Francés
29006568C	I.E.S. Los Manantiales	Torremolinos	Málaga		Inglés

Código	Centro	Localidad	Provincia	Secundaria	Ciclos FP bilingües
29006854C	I.E.S. Sierra Blanca	Marbella	Málaga	Inglés	
29007147C	I.E.S. Carlos Álvarez	Churriana	Málaga	Inglés	
29007214C	I.E.S. Sierra Almirante	Nerja	Málaga	Inglés	
29008671C	I.E.S. Reyes Católicos	Vélez-Málaga	Málaga	Inglés	
29008681C	I.E.S. Juan de la Cierva	Vélez-Málaga	Málaga	Inglés	
29009922C	I.E.S. El Palo	Málaga	Málaga	Inglés	
29009934C	I.E.S. Salvador Rueda	Málaga	Málaga	Inglés	
29009958C	I.E.S. Jorge Guillén	Torrox	Málaga	Alemán	
29010870C	I.E.S. Mare Nostrum	Málaga	Málaga	Francés	
29011229C	I.E.S. Valle del Sol	Álora	Málaga	Inglés	
29011539C	I.E.S. Huelin	Málaga	Málaga	Inglés	
29011552C	I.E.S. María Zambrano	Torre del Mar	Málaga	Inglés	Inglés
29012064C	I.E.S. Arroyo de la Miel	Arroyo de la Miel	Málaga		Inglés
29012106C	I.E.S. Miguel Romero Esteo	Málaga	Málaga		Inglés
29700011C	I.E.S. Campanillas	Campanillas	Málaga		Inglés
29700023C	I.E.S. Sierra de Mijas	Mijas	Málaga	Inglés	
29700059C	I.E.S. Bezmiliana	Rincón de la Victoria	Málaga	Inglés	
29700096C	I.E.S. Litoral	Málaga	Málaga	Inglés	
29700230C	I.E.S. Dr. Rodríguez Delgado	Ronda	Málaga	Inglés	Inglés
29700357C	I.E.S. Jacaranda	Churriana	Málaga		Inglés
29700424C	I.E.S. Almenara	Vélez-Málaga	Málaga	Inglés	
29700621C	I.E.S. Cerro del Viento	Arroyo de la Miel	Málaga	Inglés	
29700761C	I.E.S. Alta Axarquía	Periana	Málaga	Inglés	
29700953C	I.E.S. Mediterráneo	Estepona	Málaga	Francés	
29701064C	I.E.S. Torre Atalaya	Málaga	Málaga	Inglés	
29701076C	I.E.S. Juan Ramón Jiménez	Málaga	Málaga	Inglés	
29701088C	I.E.S. Jardín de Málaga	Málaga	Málaga	Inglés	
29701210C	I.E.S. Huerta Alta	Alhaurín de la Torre	Málaga	Inglés	
29701258C	I.E.S. Rafael Pérez Estrada	Málaga	Málaga	Inglés	
29701350C	I.E.S. Christine Picasso	Málaga	Málaga	Francés	
29701416C	I.E.S. Las Salinas	Fuengirola	Málaga	Inglés	
29701431C	I.E.S. La Cala de Mijas	Mijas	Málaga	Inglés	
41000272C	I.E.S. Cristóbal de Monroy	Alcalá de Guadaíra	Sevilla		Inglés
41000284C	I.E.S. Al-Guadaira	Alcalá de Guadaíra	Sevilla	Inglés	
41000557C	I.E.S. Al-Andalus	Arahal	Sevilla	Inglés	
41000594C	I.E.S. Nicolás Copérnico	Écija	Sevilla	Inglés	
41001461C	I.E.S. Rodrigo Caro	Coria del Río	Sevilla	Inglés	
41001471C	I.E.S. Caura	Coria del Río	Sevilla	Inglés	
41002013C	I.E.S. Ostippo	Estepa	Sevilla	Inglés	
41002441C	I.E.S. Guadalquivir	Lora del Río	Sevilla	Inglés	
41002694C	I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona	Marchena	Sevilla	Inglés	
41003066C	I.E.S. Francisco Rodríguez Marín	Osuna	Sevilla	Inglés	
41003182C	I.E.S. Al-Mudeyne	Los Palacios y Villafranca	Sevilla	Francés	
41003741C	I.E.S. Miguel de Mañara	San José de la Rinconada	Sevilla	Inglés	
41003765C	I.E.S. San José de la Rinconada	San José de la Rinconada	Sevilla	Inglés	Inglés
41006894C	I.E.S. San Isidoro	Sevilla	Sevilla	Alemán	
41006900C	I.E.S. Velázquez	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41006912C	I.E.S. Gustavo Adolfo Bécquer	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41006924C	I.E.S. Fernando de Herrera	Sevilla	Sevilla	Francés	
41006936C	I.E.S. Murillo	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41007357C	I.E.S. Vicente Aleixandre	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41007898C	I.E.S. Ruiz Gijón	Utrera	Sevilla	Francés	
41007904C	I.E.S. Virgen de Consolación	Utrera	Sevilla	Francés	
41008398C	I.E.S. Lauretum	Espartinas	Sevilla	Inglés	
41008970C	I.E.S. Aguilar y Cano	Estepa	Sevilla	Francés	
41008994C	I.E.S. Maestro Diego Llorente	Los Palacios y Villafranca	Sevilla	Inglés	
41009071C	I.E.S. Antonio Machado	Sevilla	Sevilla	Inglés	

Código	Centro	Localidad	Provincia	Secundaria	Ciclos FP bilingües
41009123C	I.E.S. Sierra Sur	Osuna	Sevilla	Inglés	
41009135C	I.E.S. Heliópolis	Sevilla	Sevilla		Inglés
41009858C	I.E.S. Albert Einstein	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41010769C	I.E.S. Nervión	Sevilla	Sevilla		Inglés
41011038C	I.E.S. Gonzalo Nazareno	Dos Hermanas	Sevilla	Inglés	
41700041C	I.E.S. Triana	Sevilla	Sevilla	Francés	
41700117C	I.E.S. Llanes	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41700154C	I.E.S. Ponce de León	Utrera	Sevilla	Inglés	
41700181C	I.E.S. Hermanos Machado	Dos Hermanas	Sevilla	Inglés	Inglés
41700361C	I.E.S. Torre de los Herberos	Dos Hermanas	Sevilla		Inglés
41700415C	I.E.S. Ciudad Jardín	Sevilla	Sevilla	Francés	
41700427C	I.E.S. Azahar	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41700853C	I.E.S. Jacarandá	Brenes	Sevilla	Inglés	Inglés
41701109C	I.E.S. Ramón del Valle Inclán	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41701161C	I.E.S. Heliche	Olivares	Sevilla	Inglés	
41701183C	I.E.S. Néstor Almendros	Tomares	Sevilla	Inglés	
41701298C	I.E.S. Torre del Rey	Pilas	Sevilla	Inglés	
41701328C	I.E.S. Pablo Neruda	Castilleja de la Cuesta	Sevilla	Inglés	
41701389C	I.E.S. La Roda	La Roda de Andalucía	Sevilla	Inglés	
41701419C	I.E.S. Itálica	Santiponce	Sevilla	Inglés	
41701444C	I.E.S. Siglo XXI	Sevilla	Sevilla	Francés	
41701614C	I.E.S. Las Encinas	Valencina de la Concepción	Sevilla	Inglés	
41701626C	I.E.S. Cavaleri	Mairena del Aljarafe	Sevilla	Inglés	
41701687C	I.E.S. Félix Rodríguez de la Fuente	Sevilla	Sevilla	Inglés	
41701754C	I.E.S. Mariana de Pineda	Dos Hermanas	Sevilla	Inglés	
41701821C	I.E.S. Los Álamos	Bormujos	Sevilla	Inglés	
41701912C	I.E.S. Francisco Rivero	Los Molares	Sevilla	Inglés	
41701924C	I.E.S. Profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo	Morón de la Frontera	Sevilla	Inglés	
41701936C	I.E.S. Torre del Águila	El Palmar de Troya	Sevilla	Inglés	
41701997C	I.E.S. José María Infantes	Utrera	Sevilla	Inglés	
41702175C	I.E.S. Aznalcóllar	Aznalcóllar	Sevilla	Inglés	
41702278C	I.E.S. El Fontanal	Lebrija	Sevilla	Inglés	

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

ANEXO III

CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL SOLICITUD PARA LA COBERTURA PROVISIONAL DE PUESTOS EN CENTROS BILINGÜES PARA EL CURSO 2009/10.

1. COLECTIVO.

Funcionario Interino Aspirante a interinidad

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
NOMBRE	D.N.I	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
CALLE O PLAZA Y NÚMERO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓD. POSTAL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	

3. PUESTOS SOLICITADOS. Puestos que solicita por orden de prioridad:

Código	Denominación	Código	Denominación
1		11	
2		12	
3		13	
4		14	
5		15	
6		16	
7		17	
8		18	
9		19	
10		20	

4. IDIOMA/S QUE ACREDITA (PERSONAL FUNCIONARIO NO ACREDITADO EN CONVOCATORIAS ANTERIORES).

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CONOCIMIENTO DEL IDIOMA

Declaro expresamente ser ciertos los datos consignados en esta solicitud.

En, adede 20.....

Fdo.:.....

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de la Consejería de Educación le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como única finalidad la gestión del procedimiento establecido en la presente Resolución.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ANEXO IV
CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y
DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PETICIÓN DE CONTINUIDAD EN EL PUESTO BILINGÜE (personal funcionario)

D./D.^a _____, con D.N.I. _____, funcionario/a en comisión de servicios que ocupa durante el curso 2008/09 un puesto vacante de la especialidad _____ en el centro docente _____ código _____, provincia de _____, expresa su deseo de continuar en el mismo puesto para el curso 2009/10.

Firma de la persona solicitante

RENUNCIA A LA CONTINUIDAD EN EL PUESTO BILINGÜE

D./D.^a _____, con D.N.I. _____, funcionario/a en comisión de servicios que ocupa durante el curso 2008/09 un puesto vacante de la especialidad _____ en el centro docente _____ código _____, provincia de _____, expresa su deseo de NO continuar en el mismo puesto para el curso 2009/10 y de participar en el presente procedimiento para obtener nuevo destino en puesto bilingüe.

Firma de la persona solicitante

RENUNCIA A LA CONTINUIDAD EN EL PUESTO BILINGÜE

D./D.^a _____, con D.N.I. _____, funcionario/a en comisión de servicios que ocupa durante el curso 2008/09 un puesto vacante de la especialidad _____ en el centro docente _____ código _____, provincia de _____, expresa su deseo de NO continuar en el mismo puesto para el curso 2009/10 y de retornar a su centro de destino definitivo.

Firma de la persona solicitante

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS